
COLECCIÓN
SABERES

2022

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Rector

Dr. Marcelo Aba

Secretaría Académica

Prof. Mabel Pacheco

POLÍTICAS PATRIMONIALES Y PROCESOS DE DESPOJO Y VIOLENCIA EN LATINOAMÉRICA

CARINA JOFRÉ Y CRISTÓBAL GNECCO
(EDITORES)

EDITORIAL UNICEN
TANDIL 2022

Jofré, Carina

Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica /
Carina Jofré ; Cristóbal Gnecco ; editado por Carina Jofré ; Cristóbal Gnecco. - 1a
ed. - Tandil : Editorial UNICEN, 2022.

332 p. ; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-4901-40-8

1. Antropología. 2. Política Latinoamericana. 3. Patrimonio Histórico. I. Gnecco,
Cristóbal. II. Título.

CDD 306.098

© 2022 – UNCPBA

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Secretaría Académica. Editorial UNICEN

Pinto 399, Tandil (7000), Provincia de Buenos Aires

Tel./Fax: 0249 4422000

e-mail: c-editor@rec.unicen.edu.ar

www.editorial.unicen.edu.ar

1^a edición: junio de 2022

Responsable editorial

Lic. Gerardo Tassara

Corrección

Lic. Ramiro Tomé

Diseño de Tapa y Maquetación

Camila Colombo Viña

Camila D'Angelo

Foto de tapa

Conquista, 2020

Curtoni, Rafael

Acrílico sobre tela (70 x 50)

Impreso por Docuprint

Heandel L3, Garin, Buenos Aires

Tirada: 100 ejemplares

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

ISBN: 978-987-4901-40-8

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: SOBRE PATRIMONIO, DESPOJO Y VIOLENCIA	
Carina Jofré, Cristóbal Gnecco	9
SERES-ANCESTROS, CUERPOS EXHIBIDOS, CUERPOS EXHIBIDOS, CUERPOS DEVUELTOYS POLÍTICAS MULTICULTURALES	21
LA PATRIMONIALIZACIÓN DE LOS ANCESTROS. RELOCALIZACIÓN POR REENTIERRO EN SAN PEDRO DE ATACAMA	
Patricia Ayala Rocabado	23
CUANDO EL TERRITORIO SE RECLAMA EN CLAVE CULTURAL Y LA CULTURA EN CLAVE DE DERECHO. DEBATES SOBRE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y EXHIBICIÓN DE RESTOS HUMANOS INDÍGENAS	
Carolina Crespo	45
CUERPOS, MEMORIAS Y RELACIONALIDADES: REENTIERRO DE ANCESTROS MILENARIOS EN LOMA DE CHAPALCÓ (LA PAMPA, ARGENTINA)	
Rafael Curtoni, Kuyen Painé, Nazareno Serraino	63
LOS ENTERRATORIOS INDÍGENAS COMO CAMPO DE DISPUTA. REFLEXIONES DESDE LA ONTOLOGÍA POLÍTICA	
Mariela Eva Rodríguez	75
RUINAS, PROCESOS PATRIMONIALES Y AVANZADA ONTOLÓGICA MODERNO-COLONIAL EXTRACTIVISTA	93
EN LOS PLIEGUES DEL PATRIMONIO MUNDIAL: RELACIONES E INTERESES IMPLICADOS EN LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN	
Marcela Emilia Díaz	95
RUINAS COMO PATRIMONIO	
Cristóbal Gnecco	113
DOS CASOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN LA DISPUTA POR LO ARQUEOLÓGICO	
Wilhelm Londoño	127
UNA CRÍTICA DESENCANTADA DE LOS PROCESOS DE TURISTIFICACIÓN Y EXTRACTIVISMO EN ARGENTINA: EL CASO DE LOS PUEBLOS CON ENCANTO	
Javier Pastrana, Carina Jofré, Marcela Emilia Díaz, Maai Ortiz	147

LA ÚLTIMA FRONTERA: COLONIALISMOS, EXTRACTIVISMOS Y PATRIMONIO CULTURAL EN LA AMAZONIA PERUANA Carito Tavera, Henry Tantaleán	171
LOS CAMINOS DE SERVIDUMBRE MEGAMINERA Y NARRATIVAS DEL DESPOJO EN LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIONES NEOEXTRACTIVISTAS DEL QHAPAC ÑAN Carina Jofré	193
PATRIMONIO Y MEMORIAS DIVERSAS	235
EL QHAPAQ ÑAN, ENTRE MEMORIA E HISTORIA EN EL PERÚ POSTCONFLICTO Sébastien Jallade	237
MINERALES CONTEMPLATIVOS, PLANTAS COMPAÑERAS Y RUINAS EMBRUJADAS. PROEZAS DE UNA HISTORIA LOCAL, ALTERNATIVA Y CRÍTICA DE LA MINERÍA EN BRASIL Loredana Ribeiro, Sarah Schimidt	255
UN FANTASMA EN EL MUSEO: PATRIMONIO, HISTORIA, SILENCIO Mario Rufer	277
EPÍLOGO	295
ENTRAMADOS TERRITORIALES Y ARQUEOLOGÍA INDISCIPLINADA Alejandro Haber, José Luis Grosso	297

AUTORES Y AUTORAS

AYALA ROCABADO, PATRICIA. Departamento de Antropología, Universidad de Chile.
CRESPO, CAROLINA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

CURTONI, RAFAEL. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

DÍAZ, MARCELA EMILIA. Centro de Investigaciones y Transferencia de Catamarca, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Catamarca (Argentina).

GNECCO, CRISTÓBAL. Universidad del Cauca (Colombia).

GROSSO, JOSÉ LUIS. Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.

HABER, ALEJANDRO. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Catamarca (Argentina).

JALLADE, SÉBASTIEN. Instituto Francés de Estudios Andinos (Perú).

JOFRÉ, CARINA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de La Rioja, Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología. Comunidad Warpe del Territorio del Cuyum (Argentina).

LONDOÑO, WILHEM. Universidad del Magdalena (Colombia).

ORTIZ SÁNCHEZ, MAAI. Doctorado en Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México).

PAINÉ, KUYEN, también conocida como Ana María Domínguez. Pueblo Nación Ranquel. Consejo de Lonkos Ranqueles de La Pampa. (Argentina).

PATRANA, JAVIER. Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Catamarca. (Argentina)

RIBEIRO, LOREDANA. Departamento de Antropología e Arqueología, Universidad Federal de Pelotas (Brasil).

RODRIGUEZ, MARIELA EVA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

RUFER, MARIO. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México).

SCHIMIDT, SARAH. Departamento de Antropología e Arqueología, Universidad Federal de Pelotas (Brasil).

SERRAINO, NAZARENO. Pueblo Nación Ranquel. Comunidad Rosa Mariqueo. Consejo de Lonkos Ranqueles de La Pampa (Argentina).

TANTALEÁN, HENRY. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

TAVERA, ANA CARITO. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

RUINAS, PROCESOS PATRIMONIALES Y AVANZADA
ONTOLÓGICA MODERNO-COLONIAL EXTRACTIVISTA

EN LOS PLIEGUES DEL PATRIMONIO MUNDIAL: RELACIONES E INTERESES IMPLICADOS EN LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN

MARCELA EMILIA DÍAZ

INTRODUCCIÓN

A partir de la literatura arqueológica, Qhapaq Ñan o Camino Real Incaico era el nombre que se le daba a la extensa red vial en los tiempos del Inca (Regal 1936; Von Hagen 1958; Strube 1963; Hyslop 1992), que se extendía a largo de 23.000 km, comunicando pueblos desde el sur de Colombia, hasta la zona cuyana de Argentina y Chile (Vitry 2000; Moralejo 2011). Ella habría servido como un elemento de integración, que facilitó al Inca el acceso a distintos recursos, a través del intercambio de diversos productos, y también la transmisión de valores culturales, el acceso a diferentes santuarios y el desarrollo de prácticas comunes (Hyslop 1992).

En los últimos años, el Qhapaq Ñan ha dejado de ser un dominio de conocimiento estrechamente arqueológico (me refiero al hecho de ser principalmente “objeto de conocimiento de la disciplina arqueológica”) para ser reconvertido *postdisciplinariamente* en Patrimonio Mundial de la humanidad (Haber 2011). En este proceso, nuevos y diversos agentes aportan sus propios intereses, esta vez desde lo político, lo económico, lo institucional, a nivel nacional e internacional, configurando un entramado territorial complejo en el cual la patrimonialización excede la conservación de “lo meramente arqueológico”.⁵⁵

Este trabajo busca señalar el carácter doblemente construido del Qhapaq Ñan, en tanto elemento del dominio académico, principalmente arqueológico, y como patrimonio situado en el ámbito de las políticas globales del libre mercado. La relevancia de las actividades comerciales en el discurso patrimonial del Qhapaq Ñan, el análisis de las representaciones cartográficas sobre él, y el examen del proceso de selección de tramos y sitios acontecido en la provincia de Catamarca en el marco del proyecto de declararlo Patrimonio Mundial de la UNESCO, a la luz de la participación local en su desarrollo, confluyen en la relación entre ciertas empresas transnacionales vinculadas con la explotación de recursos naturales y el interés internacional en su patrimonialización.⁵⁶

55 Este trabajo es el resultado de la investigación realizada por la autora para la elaboración de su tesis de grado (Díaz 2017). Una versión preliminar fue presentada en 2016 en la VIII Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur (TAAS), La Paz, y luego en el Simposio Internacional Políticas Patrimoniales en el Contexto Actual Latinoamericano, organizado por la Red de Información y Discusión sobre Arqueología y Patrimonio (RIDAP) y la Fundación Tiempos, en el Centro Cultural Paco Urondo en 2017, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

56 El término “patrimonialización” refiere al proceso mediante el cual se construye el patrimonio, ha-

EL QHAPAQ ÑAN COMO PATRIMONIO MUNDIAL

El Qhapaq Ñan como patrimonio mundial tiene fecha de creación: 2001, año en que el Estado peruano declaró de Interés Nacional la Recuperación del Sistema Vial Inca “Qhapaq Ñan” y lo inscribió en la Lista Indicativa del Centro del Patrimonio Mundial. Si bien la puesta en marcha del proyecto ha sufrido inconvenientes sujetos a las realidades de cada país y comunidades involucradas (Korstanje y García Azcárate 2007; Gómez 2011; Jallade 2011; Korstanje 2016; Gnecco 2017; Jofre 2017), a principios del 2013 se realizó la presentación formal del expediente ante la UNESCO, en la cual cada Estado participante adjuntaba la información de los tramos de caminos elegidos para su declaratoria, la cual fue obtenida a mediados del 2014.

La Convención de 1972 estableció que los bienes del patrimonio mundial deben poseer un “valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia” y deben reunir “las condiciones de integridad y/o autenticidad” definidas por el Comité de Patrimonio Mundial⁵⁷ (UNESCO 1972, 2008). Si consideramos esta definición del “patrimonio mundial”, se puede notar su casi inevitable asociación con el término *globalización*, el cual, más allá de los debates que el término suscita, refiere a los cambios en cuanto a la concentración y el carácter de los flujos financieros, el desarrollo de nuevas tecnologías, especialmente en el ámbito de la comunicación, con miras a unificar diversas historias, geografías, culturas y economías mediante un proceso progresivo de integración planetaria, que se ha profundizado a partir de la década de los 70 (Hirsch 1996; Beck 1998; Coronil 2000). En este contexto, el “patrimonio mundial” adquiere relevancia como elemento *unificador*, pues plantea la existencia de un “valor universal” común a toda la humanidad.-

Sin embargo, la globalización no es únicamente integración. Supone la redefinición de las relaciones internacionales en torno a los requerimientos del mercado, donde ya no son los Estados quienes imponen las reglas de juego, sino las grandes corporaciones transnacionales que operan sobre la base de sus propios intereses políticos y económicos. En este cambio, la integración sólo es un ideal, pues para muchas naciones la incorporación de sus economías al libre mercado global ha significado una mayor dependencia, no solamente financiera, sino también cultural (Coronil 2000). En tal sentido, la definición de “un valor universal excepcional” para el caso de los “patrimonios mundiales” puede ser percibida como una práctica colonial y autoritaria, pues los Estados Parte dependen de una autoridad externa para que éstos sean reconocidos y valorizados como tales, sobre la base de valores que se ajustan a una forma de entender el mundo propiamente occidental⁵⁸ (Espinheira 2005; Tello 2011).

ciendo hincapié en el conjunto de actividades, relaciones y agentes que intervienen en él (Prats 2005; del Mármlor 2010).

57 Mediante esta convención, además, se creó el Comité de Patrimonio Mundial, órgano encargado de evaluar las propuestas de los Estados Partes para ser incluidas en la “Lista de Patrimonio Mundial”. Los “criterios para la evaluación del valor universal excepcional del patrimonio mundial” son reformulados periódicamente, reseñadas en las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* (UNESCO 2008).

58 Para que un bien patrimonial obtenga su declaratoria como “patrimonio mundial”, existen una serie de pasos burocráticos a cumplir. En primer lugar, cada Estado Parte, adscrito a la Convención de Patrimonio Mundial, debe presentar, ante el Centro de Patrimonio Mundial, una Lista Indicativa de los bienes situados en sus territorios nacionales, que se deseé sean inscriptos en la Lista de Patrimonio Mundial. Posteriormente a ello, y previamente inscripto el bien en esta lista indicativa, se presenta un documento de inscripción

En este contexto global, la tendencia ha sido concebir todas las formas de riqueza como bien capital: el patrimonio no ha sido la excepción (Coronil 2000; Aguilar 2005; Margulis 2006; Tello 2010). Cada vez con mayor intensidad, los proyectos de patrimonialización buscan, mediante la promoción de lugares y circuitos turísticos, contribuir al “desarrollo sustentable” de las comunidades locales (Prats 2003). Sin embargo, la mayoría de los proyectos, al ser diligenciados y dirigidos por las administraciones gubernamentales, no suelen contar con modelos de gestión comunitaria y tienden, consecuentemente, a propiciar inversiones en infraestructura y servicios turísticos, por lo general, en manos de privados, siendo muy pocos los beneficios para las comunidades locales (Prats 2003; Hernández 2011).

Los proyectos de patrimonialización mundial no han escapado a estas prácticas globales y la categoría de patrimonio mundial es propensa a ser concebida como un *slogan* de promoción turística, independientemente del desarrollo de sus comunidades (Castro y Zusman 2007). Ejemplo de ello es lo ocurrido tras la declaratoria de Patrimonio Mundial de la Quebrada de Humahuaca, para la cual los gobiernos locales – nacional, provincial y municipal- no sólo actuaron en conjunto para conseguir su patrimonialización, sino que incitaron el establecimiento de empresas privadas hoteleras, de transporte y turísticas foráneas, sin reparar en las consecuencias que estas podrían generar para la población local (Castro y Zusman 2007; Belli y Slavutsky 2009; Troncoso 2009; Salleras 2011, 2012). De esta manera, los patrimonios mundiales terminan representando poderes locales ligados a las administraciones gubernamentales y los sectores empresariales, principalmente vinculados al turismo, que buscan legitimarse y sacar provecho de estas patrimonializaciones, mediante la elaboración de representaciones estereotipadas dislocadas de las realidades comunales (Castro y Zusman 2007).

La patrimonialización del Qhapaq Ñan se inscribe en estas tendencias. Si bien desde un primer momento se remarcó la importancia de la participación comunitaria en todas sus fases, algunos autores han señalado que el proyecto ha carecido de la consulta e intervención de las poblaciones locales, principalmente en la elaboración de las propuestas (Gómez 2011; Jallade 2011). En Argentina, a través de varias declaraciones públicas, algunas comunidades han manifestado su descontento e incluso su repudio, pues aseguran no haber sido consultadas desde un principio.⁵⁹ La marcha llevada a cabo a finales del mes de agosto de 2014, en la cual

del bien para ser incluido en la Lista de Patrimonio Mundial ante Comité de Patrimonio Mundial. Dicho documento, debe cumplir con determinadas especificaciones, las cuales se encuentran reseñadas en las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial*, dependiendo del tipo de bien en cuestión. Estos bienes, para llegar a ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial, deben poseer un *valor universal excepcional* el cual será evaluado a partir de los criterios evaluativos por el Comité, así como también las condiciones de integridad o autenticidad y los requisitos de protección y gestión pertinentes. Los encargados de evaluar estas propuestas son los organismos consultivos (ICOMOS, para el caso de bienes culturales, o UICN para bienes naturales, y ambos en caso de bienes mixtos), que resuelven mediante una recomendación ante el Comité de Patrimonio Mundial. Este último se reserva el derecho de decidir si es o no inscripto el bien en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO 2008).

59 Por ejemplo, en el Primer Encuentro sobre Práctica Arqueológica y Comunidades del Noroeste Argentino. Reflexiones del Posicionamiento del Arqueólogo en el Contexto Global, llevado a cabo en Tilcara (Jujuy) en 2009, representantes de varias comunidades originarias y arqueólogos decidieron elaborar un acta de repudio en torno al Proyecto Qhapaq Ñan por haber sido inconsulta y haber ocasionado problemas a la comunidad de Queta (Jujuy). Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B0B_KXj_OfGIY2I3ZTVkN-WItOWI1NC00MmY2LTkzOGMtNTA1ZDliYzgyNjNi/view?ddrp=1&hl=es# (Consultado por última vez el 03 de mayo de 2020).

participaron al menos cuarenta delegados de los pueblos originarios de la Quebrada del río Toro y de los Valles Calchaquíes, es una de las manifestaciones de protesta contra el reciente reconocimiento del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial.⁶⁰

Particularmente, en la provincia de Catamarca, después de varias presentaciones, se planteó que el tramo elegido para la declaratoria sería el asociado al Sitio Arqueológico Pucará de Aconquija, ubicado en el departamento de Andalgalá. Si bien a nivel nacional el proyecto comenzó a desplegarse a partir del 2003, con el desarrollo de diversas reuniones y seminarios, recién en el año 2012 se convocó a representantes de las comunidades pertenecientes al municipio de Aconquija, para informarlas respecto del Proyecto Qhapaq Ñan.⁶¹ Asimismo, ha ocurrido lo mismo con la Comunidad Indígena de Ingamana (departamento de Santa María), la cual se vio involucrada en una propuesta institucional anterior, que contemplaba un tramo comprendido entre los sitios Punta de Balasto - La Ciudadcita (Díaz 2017).

La menoscabada participación comunitaria durante la ejecución del programa Qhapaq Ñan, al menos en la provincia de Catamarca, deja en claro la necesidad de excluir distintas historias y promover un discurso homogeneizante sobre territorios muy diversos. Cabe entonces preguntarse, ¿a quién representa el patrimonio mundial “Qhapaq Ñan”?, ¿qué se busca representar a través de este patrimonio?, ¿a qué intereses responde esta patrimonialización?

CARTOGRAFÍAS RELACIONALES E INTERESES PATRIMONIALES

Para dar respuesta a estos interrogantes, en primer lugar, se analizaron los criterios mediante los cuales el Qhapaq Ñan fue declarado Patrimonio Mundial, y los argumentos esgrimidos para cada uno estos criterios⁶² (Díaz 2017). Entre ellos, se destacaba la importancia que el Qhapaq Ñan habría desempeñado en procesos de intercambio de bienes, comunicación y las tradiciones culturales, en lo que se denominó Tawantinsuyu (UNESCO 2014; ICOMOS 2014). Dichos argumentos se encuentran en sintonía con la categoría patrimonial elegida para la declaratoria, Itinerario o Ruta Patrimonial, la cual es definida como una subcategoría de “Paisaje Cultural”, refiriendo a cualquier vía de comunicación compuesta “...de elementos tangibles cuyo significado cultural proviene de intercambios y de un diálogo multidimensional entre países o regiones...” con “...continuidad en el espacio y en el tiempo...” (UNESCO 2008, p. 101). En tal sentido, los itinerarios culturales suponen la existencia de un camino real, físico y determinado, que haya sido utilizado por un largo período de tiempo (Martínez 2010).

Al observar el mapa perteneciente al expediente de la candidatura, puede percibirse que éste es representado con un trazo continuo a lo largo de toda su extensión, desde Colombia hasta Argentina y Chile (figura 1). Sin embargo, una vez que se analiza detenidamente el documento de su inscripción, esa “continuidad” se diluye en términos espaciales, pues se

60 Aborígenes marcharán contra el reconocimiento del Qhapaq Ñan. (Nota 21 agosto 2014). Recuperado <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2014-8-21-0-37-0-aborigenes-marcharan-contra-el-reconocimiento-del-qhapaq-nan> (Consultado por última vez 03 de mayo de 2020).

61 Acta del segundo Taller de Planificación Participativa y Gestión Asociada del Programa desarrollado en 2012 en Aconquija (Catamarca).

62 Los criterios elegidos por los Estados Parte en la propuesta de inscripción del Qhapaq Ñan para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial, fueron los criterios (i), (ii), (iii), (iv), (v) y (vi). El informe de evaluación del ICOMOS sólo consideró adecuados tres de estos criterios (los criterios (ii), (iii) y (iv)) (ICOMOS 2014; UNESCO 2014).

mencionan 273 sitios componentes y 137 segmentos de camino sujetos a la declaratoria, dispersos en estos territorios (UNESCO 2014, ICOMOS 2014). De esta manera, a pesar de que se presentara como un camino continuo a lo largo del espacio y el tiempo, el Qhapaq Ñan materialmente no parecía más que un conjunto de mojones aislados⁶³ (figura 2) (Díaz 2017).

Esta falta de continuidad no pasó desapercibida por los organismos involucrados en la declaratoria. El Comité de Patrimonio Mundial recomendó en su dictamen, que se elaboren mapas o sistemas de GIS para ilustrar las relaciones entre los distintos sitios componentes, destacando el papel global del Qhapaq Ñan (UNESCO 2014).

Teniendo en cuenta que la *cartografía* es un instrumento de poder históricamente utilizado para el ordenamiento y la administración del espacio, lejos de ser una herramienta “neutra” y “objetiva” de la ciencia moderna, las representaciones cartográficas permiten “naturalizar” relaciones espaciales definidas por ciertos grupos con valores e intenciones particulares (Lois 2000, Montoya 2007). Desde esta posición, la recomendación en cuanto a la elaboración de mapas que permitieran relacionar los sitios y tramos demuestra la importancia que este dispositivo discursivo tiene en la construcción de este “patrimonio”, pues los mapas actuarían como representaciones que buscan afirmar y afianzar su existencia (Díaz 2017).

Ante esta supuesta unidad del Qhapaq Ñan planteada cartográficamente, la pregunta emergente es: ¿qué relaciones hay entre estos sitios y tramos seleccionados?

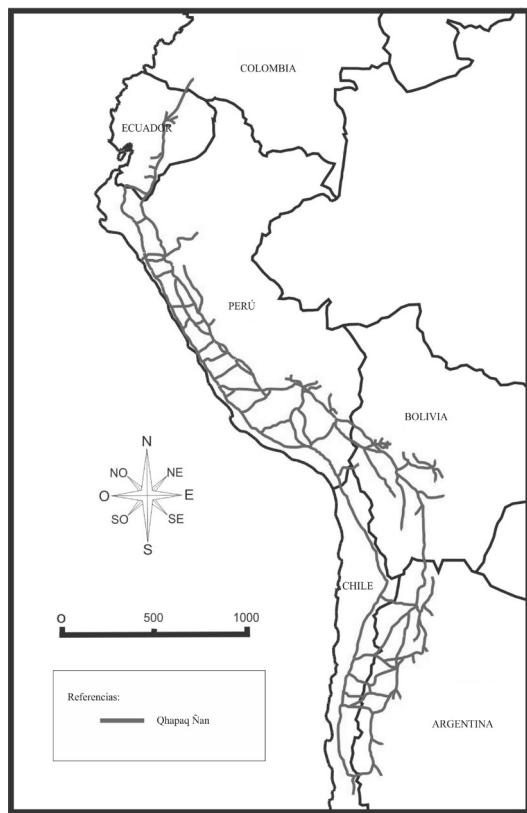


Figura 1. El Qhapaq Ñan en trazo continuo, como fuera presentado en el Expediente de Candidatura para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Mapa realizado por la autora a partir de ICOMOS 2014 (Díaz 2017).

63 El término “mojón” es utilizado sólo para indicar que a través de una señal, en este caso un sitio arqueológico o un tramo de camino, materialmente visible, se hace referencia a la existencia de un complejo sistema vial. Las señales son, en este sentido, elementos elegidos arbitrariamente para representar otra entidad.

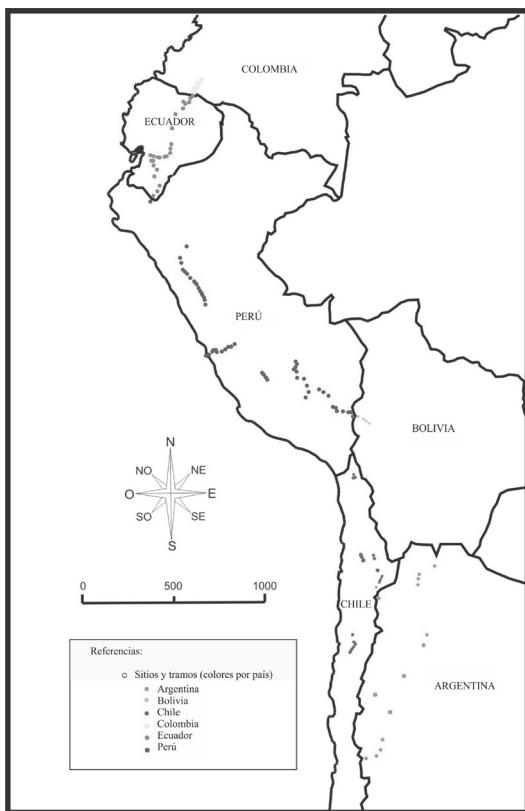


Figura 2. El Qhapaq Ñan teniendo en cuenta los sitios y tramos sujetos a declaración como Patrimonio Mundial. Mapa realizado por la autora a partir de ICO-MOS 2014 (Díaz 2017).

CATAMARCA COMO MICROCOOSMOS

Para observar las relaciones entre los sitios y tramos elegidos que conforman el Qhapaq Ñan, se volvió central el análisis del proceso de patrimonialización en la provincia de Catamarca, el cual se constituyó en un microcosmos⁶⁴ para su estudio (Díaz 2017). Allí, institucionalmente, a lo largo de todo el proceso, hubo tres grandes propuestas. La primera, desarrollada entre los años 2003 y 2005, contemplaba un conjunto de sitios arqueológicos definidos previamente como “incaicos”, vinculados por el Qhapaq Ñan, como el Pucará de Aconquija (departamento de Andalgalá), Potrero Chaquiago (departamento de Andalgalá), Rincón Chico (departamento de Santa María), Watungasta (departamento de Tinogasta), Fuerte Quemado (departamento de Santa María), Shincal de Quimivil (departamento de Belén), entre otros. La segunda propuesta, promocionada entre el 2006 y el 2008, incluía un tramo entre dos sitios arqueológicos: Punta de Balasto (departamento de Santa María, provincia de Catamarca) y la Ciudadcita (departamento de Chicligasta, provincia de Tucumán) (figura 3). Finalmente, la tercera y última propuesta contemplaba el tramo asociado únicamente al Sitio Arqueológico Pucará de Aconquija (departamento de Andalgalá), la cual se afianzó hacia finales del 2008.

64 Tomo el término microcosmos de Ginzburg (1999) para trascender el mero estudio de caso. El proceso de la declaración del Qhapaq Ñan en la Provincia de Catamarca es el microcosmos mediante el cual intento poner en evidencia los agentes e intereses detrás del discurso de esta patrimonialización (Díaz 2017).

En el ámbito nacional, los lineamientos para la selección de los sitios y los tramos contemplados para el Proyecto Qhapaq Ñan fueron establecidos tempranamente en el Seminario Taller llevado a cabo en la ciudad de Tilcara en 2003. Entre ellos, se estableció que la elección debía corresponder a la “traza principal del llamado “Camino de la Sierra”, como también de la “traza transversal”, la cual conectaba diversos ambientes a uno y otro lado de los Andes (ver figura 3). También, se señaló que se debía tener en cuenta la *significancia* de los sitios vinculados a esos tramos, sin dejar de considerar las condiciones de autenticidad, integridad y valor universal excepcional requeridas por la UNESCO. Por último, se especificó que dichos tramos y sitios debían “contar con un área de amortiguación relacionada con el paisaje, la tenencia de la tierra, las explotaciones mineras y agropecuarias, etc.”, para evitar posibles inconvenientes jurisdiccionales.⁶⁵

En la tabla 1 se valoran los tres sitios principales de cada propuesta integral desde el punto de vista de los criterios de selección delineados en el ámbito nacional e internacional (Díaz 2017). De acuerdo a ellos, se interpreta que la segunda propuesta es la más adecuada para formar parte del patrimonio mundial, y no la del Pucará de Aconquija. El sitio Punta de Balasto cuenta con la mayor cantidad de criterios para su elección, pues está vinculado al Camino de la Sierra, posee una significancia relativamente importante dentro de la estructura del imperio incaico –siendo concebido como un “nudo caminero, un lugar de reunión o *tinkuy*” (Moralejo 2011: 85)– y cuenta con las condiciones de integridad y autenticidad requeridas por UNESCO. En cuanto a su situación dominial, a pesar de encontrarse en el territorio reclamado por la Comunidad Indígena de Ingamana,⁶⁶ posee una declaratoria previa como Patrimonio Histórico Nacional.⁶⁷ El Shincal de Quimivil difiere en tanto no cuenta con las condiciones de autenticidad e integridad que para la UNESCO son sustancialmente más importantes que los restantes criterios, debido a los procesos de intervención y restauración que sufrió en décadas pasadas (Díaz 2017). Por último, el tramo asociado al Pucará de Aconquija, que fue el elegido para formar parte de la declaratoria del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial, es el que cuenta con la menor cantidad de criterios establecidos, pues fue definido como un enclave fronterizo-defensivo ubicado en la periferia del dominio incaico⁶⁸ (Raffino 1983; Orgaz 2005).

65 En Acta Seminario-Taller “Estrategias de Gestión y manejo para los caminos del Inka (Camino del Inka)”, llevado a cabo en febrero del 2003 en Tilcara: http://v2012.cultura.gob.ar/archivos/programas_docs/Seminario_Taller_Estrategias_de_Gestion_y_Manejo.pdf. (Consultado por última vez 03 de mayo de 2020)

66 En la actualidad, la comunidad de Ingamana atraviesa una fuerte disputa territorial debido a que las mensuras correspondientes para la delimitación “todavía no se ha hecho. Y este gobierno, no creo que lo haga tampoco” (conversación con Julio Cuni Arnedo, cacique de la Comunidad Indígena de Ingamana, el 17 de abril de 2015 en San José, departamento de Santa María).

67 Obtenida en 1993 a través del Decreto P.E.N. N°2677/93. Los sitios el Shincal de Quimivil y el Pucará de Aconquija fueron declarados Monumento Histórico Nacional en 1997, mediante el Decreto P.E.N. N° 1145/97.

68 Según Raffino (1983) el “Camino de la Sierra” ingresa al territorio de la provincia de Catamarca por el valle de Santa María desde Quilmes, pasando primero por el sitio Fuerte Quemado, y luego por Punta de Balasto. Desde este último, se bifurcaría el camino, por un lado, hacia el Nevado de Aconquija, y por otro, hacia Ingenio del Arenal. El camino principal de la sierra continuaría luego por el valle de Hualfín hasta el Shincal de Quimivil. Algunas vías secundarias se desprenderían de éste a la altura de Ingenio del Arenal con rumbo hacia Potrero Chaquiago, los Choyanos e incluso el Pucará de Aconquija (Raffino 1983, p. 237).

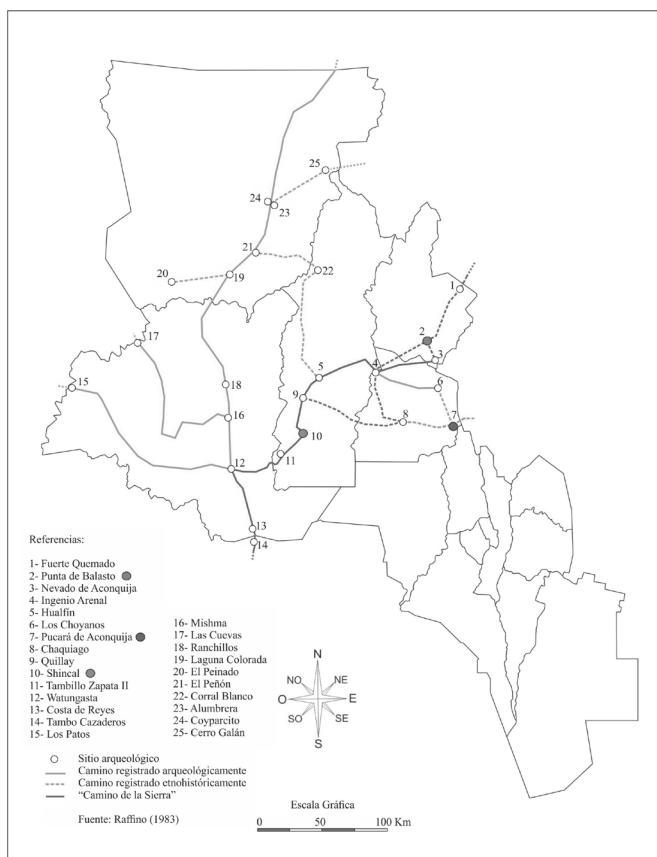


Figura 3. El Qhapaq Ñan en la Provincia de Catamarca. Detalle del supuesto “Camino de la Sierra” (según Raffino 1983).

Sitio principal	CRITERIOS DE SELECCIÓN DELINEADOS			
	A nivel nacional		Nac. / UNESCO	UNESCO
	Asociación al “Camino de la Sierra”	Significancia dentro de la estructura del imperio incaico	Situación dominial	Integridad y Autenticidad
Shincal de Quimivil	+	+	+	-
Punta de Balasto	+	+	-	+
Pucara de Aconquija	-	-	+	+

Tabla 1. Criterios de selección delineados para los sitios principales de las propuestas institucionales de la provincia de Catamarca (Díaz 2017).

La arbitrariedad presente en la elección de este sitio y tramo asociado parecía desbordar la cuestión de los criterios de selección. La necesidad institucional de evitar o minimizar conflictividades para con las comunidades locales se volvía evidente en el marco de este proyecto, pues el Sitio Pucará de Aconquija se encuentra inmerso en un territorio con población más dispersa. Sin embargo, a la luz de la relevancia que el Qhapaq Ñan habría tenido en el cuanto a las transacciones comerciales en el pasado, destacada por el discurso de su patrimonialización, y la ubicación geográfica del sitio, surgió el interrogante acerca de si existía alguna relación entre en el proyecto Qhapaq Ñan y la actividad minera, pues este sitio se halla inmerso en un paisaje profundamente trasformado por ésta (Díaz 2017).

QHAPAQ ÑAN Y MEGAMINERÍA

Mediante la confección de nuevos mapas, se pudo observar las relaciones físico-geográficas existentes entre los sitios arqueológicos seleccionados para el Proyecto y los megaemprendimientos mineros metalíferos no sólo en la provincia de Catamarca (figura 4), sino también en todo el territorio involucrado en esta declaratoria (figura 5). De esta manera, la cartografía se volvió un mediador que permitió relacionar la actividad minera actual y el trazado del Qhapaq Ñan que se quería patrimonializar (Díaz 2017). Al investigar respecto de los mega-proyectos mineros más importantes en Latinoamérica y su relación con el proyecto de patrimonialización del Qhapaq Ñan, la relación trascendía el aspecto meramente geográfico.⁶⁹ En varias ocasiones, las empresas mineras financiaban y promovían eventos vinculados a este patrimonio. Por ejemplo, en la provincia argentina de San Juan, la empresa minera Barrick Gold costeó las tareas de relevamiento de un conjunto de sitios y tramos de camino de la Quebrada de Conconta (departamento Iglesia), ubicados en el camino de acceso a la mina Veladero, y también la creación de su Centro de Interpretación (Jofré *et al.* 2010; Jofré 2017). También publicó un libro de Antonio Beorchia (2014). En Perú, en el departamento de Cajamarca, la minera Yanacocha invirtió en la construcción de un complejo polideportivo denominado “Qhapaq Ñan”, el cual es promocionado por las autoridades municipales como un lugar de encuentro y sentido de identidad. También en Chile la empresa BHP Billiton Pampa Norte intervino en la remodelación de la “Sala Qhapaq Hucha de altura, momias Cerro Esmeralda”, del Museo Regional de Iquique, las cuales son presentadas como rituales asociados al trazado del camino del Inca o Qhapaq Ñan. Incluso la intervención de las empresas mineras era inicial al desarrollo del proyecto Qhapaq Ñan. El “Estudio de Prefactibilidad sobre la Red de Áreas Protegidas Asociadas a la Gran Ruta Inca” (2001), fue financiado por la Fundación Ford, entidades nacionales de Perú y Bolivia e internacionales, entre ellas la Empresa Minera Antamina (Gómez 2011). PetroPerú publicó la obra de John Hyslop (1992). Ante estas inversiones, cabe preguntarse qué podía motivar a estas empresas a promover el Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial.

69 La asociación espacial del trazado del Qhapaq Ñan y la ubicación de grandes yacimientos mineros puede verse sustentada en gran parte por el discurso arqueológico. Algunos investigadores afirman que la extensión de esta red vial estaba sujeta en parte a la necesidad imperial por acceder a los diversos recursos minerales (Raffino 1978, 1983; Núñez 1999; Berenguer *et al.* 2005; Caletti 2007; Moralejo 2011; Salazar *et al.* 2013). Sin embargo, no puede realizarse una analogía directa entre la utilización en el pasado de aquellos recursos y la ubicación de los mega-emprendimientos mineros actuales.

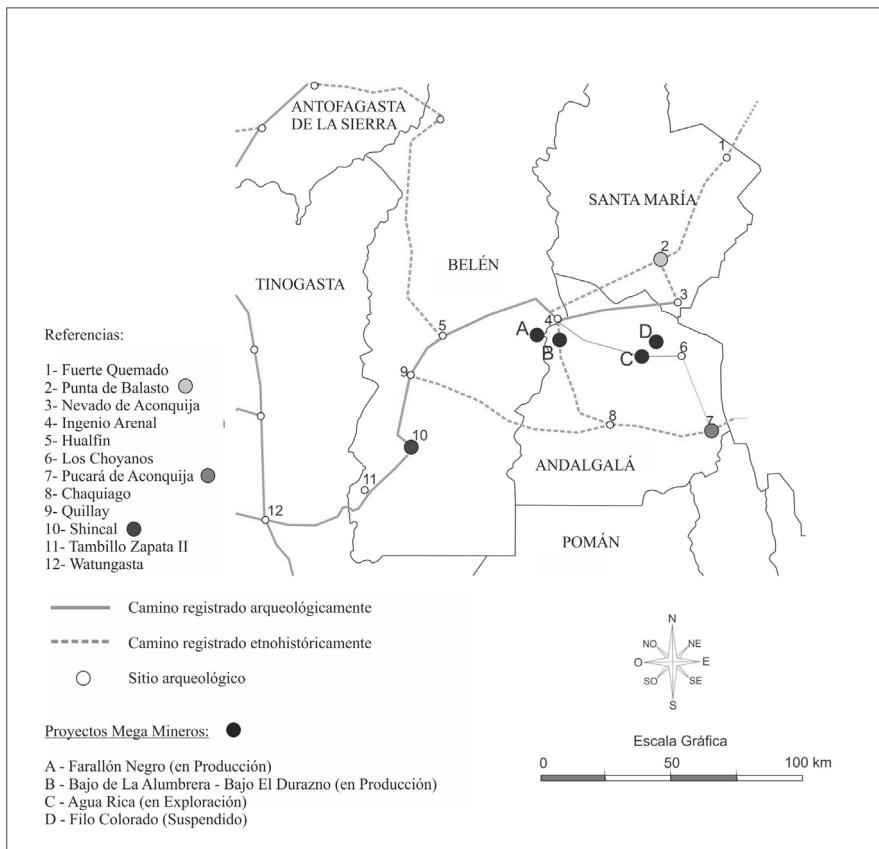


Figura 4. El Qhapaq Ñan en la provincia de Catamarca en relación con los principales proyectos megamineros (Díaz 2017).

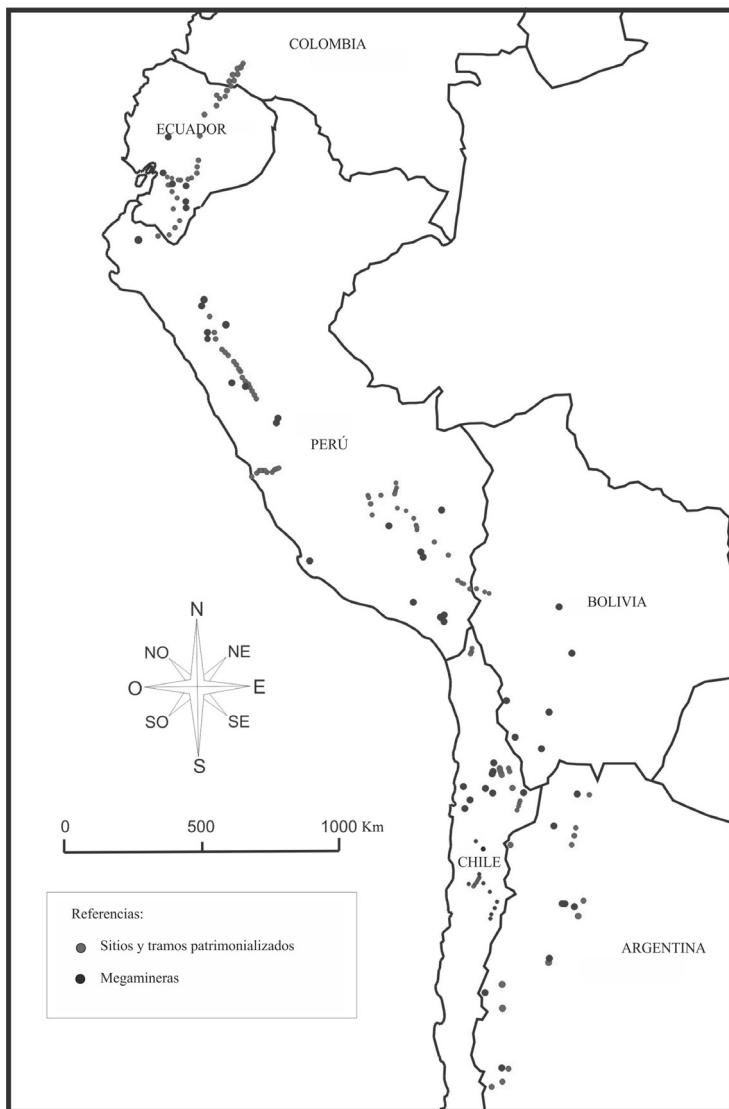


Figura 5. El Qhapaq Ñan en relación a los principales proyectos megamineros (Díaz 2017).

Desde finales de la década de 1980, se han venido instalando en América Latina diversas empresas transnacionales abocadas a la extracción de minerales críticos y estratégicos, debido a la demanda creciente en el mercado internacional de materias primas para la producción de bienes de consumo masivo, las cuales, con el correr de los años, devinieron verdaderos monopolios de los recursos naturales de la región (Machado 2009; Colectivo Voces en Alerta 2011). En este contexto, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), es clave para comprender la significancia de los caminos para estas empresas extractivistas (figura 6). IIRSA es un megaproyecto de integración para Latinoamérica, orientado a llevar adelante la planificación de la integración física regional del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Financiado principalmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), IIRSA busca fomentar la integración a través de la ejecución de proyectos de infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones, con miras al desarrollo social y económico regional (Maggi y Rolando 2009). Más de 400 proyectos de IIRSA se encuentran orientados a “facilitar” el tránsito tanto de materias primas como de bienes comunes –entre ellos, minerales, hidrocarburos y agrocultivos– tanto para el consumo interno de la región como para la exportación a los mercados globales (Herbas y Molina 2005). Carreteras, puentes, ferrocarriles y puertos, objetivos principales de esta iniciativa, contribuyen a acrecentar las ganancias de estas empresas.

La emergencia de movimientos sociales en contra de las empresas megamineras, respecto al cuidado del medioambiente y los altos índices de pobreza y desempleo de las poblaciones cercanas a sus emprendimientos, ha generado el despliegue de un sinnúmero de herramientas persuasivas por su parte para conseguir consenso y mejorar su imagen pública. La construcción o mejoramiento de escuelas, hospitales, huertas, sistemas de riego, son algunos ejemplos de los mecanismos desplegados por ellas, las cuales son enunciadas en la jerga empresarial como parte de su *responsabilidad social corporativa*. En el terreno discursivo, sus “campañas de legitimación social” buscan afirmar la idea de que la minería constituye una actividad “... universal y ‘atada’ a la evolución del hombre...” (Colectivo Voces en Alerta 2011, p. 13). Los aportes de estas empresas transnacionales orientados a promocionar el Qhapaq Ñan, en tanto antigua ruta comercial, pueden entenderse como otro dispositivo de legitimación. Si el Qhapaq Ñan era concebido como un camino por donde circulaban los recursos codiciados por los incas, que habrían hecho poderoso a su imperio, para estas empresas, el discurso patrimonial contribuye a naturalizar sus actividades extractivas en tanto práctica tradicional y ancestral de los pueblos latinoamericanos. Es en tal sentido que el Qhapaq Ñan como patrimonio mundial puede tener un interés significativo para estas empresas: justificar su imperio de extracción con un discurso acerca de un supuesto pasado glorioso del imperio incaico.

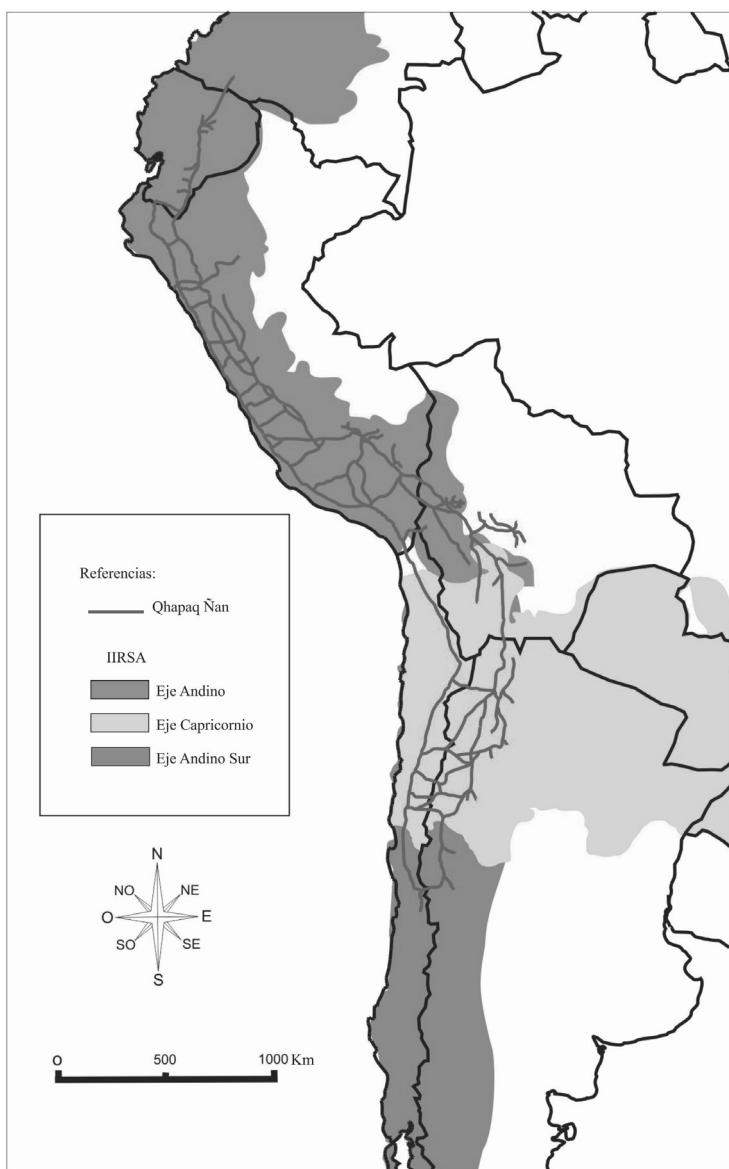


Figura 6. El Qhapaq Ñan en relación a IIRSA: Ejes Andino, Andino Sur y Capricornio (Díaz 2017).

CONSIDERACIONES FINALES

Es imprescindible tener en cuenta cuándo comenzó a gestarse la idea del Qhapaq Ñan como patrimonio, cuándo fue necesario un camino para mejorar la explotación de los recursos, cuándo adquirieron relevancia en la agenda internacional las declaratorias de patrimonio mundial, para poder afirmar que el Qhapaq Ñan es un patrimonio pensado desde la lógica empresarial. Aquí es necesario señalar que fue a fines de la década de 1980 y principios de la de 1990 cuando se consolidó en la literatura arqueológica la denominación “Qhapaq Ñan” para referir a estos caminos⁷⁰ (Hyslop 1992). Coincidientemente, por aquellos años se desarrollaron importantes modificaciones legales gracias a los créditos de Banco Mundial que permitieron la instalación de empresas transnacionales en Latinoamérica (Machado 2009). En esa misma época, fue publicado el libro de Hyslop (1984) en español.

Al pensar otra manera de leer el Qhapaq Ñan en el presente, aquellos mojones definidos por arqueólogas y arqueólogos que constituyen este complejo sistema vial pueden ser asimismo los puntos que ubican a las empresas transnacionales. Por ello el Qhapaq Ñan, más que un camino multicultural que une diversos territorios y culturas, deviene un camino que une grandes emprendimientos extractivos.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a aquellas personas que contribuyeron a la realización del trabajo de tesis de grado, del cual se desprende este capítulo; a quien fuera mi director, el Lic. Leandro D’Amore, y mi codirectora, la Lic. Laura Roda, por su paciencia y acompañamiento a lo largo del proceso de investigación; a la Comunidad de Ingamana, su cacique, el Sr. Julio “Cuni” Arnedo y su familia, por recibirmee en su tierra y por compartir conmigo sus reflexiones en torno al Qhapaq Ñan y las políticas públicas que afectan a su pueblo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, Encarnación
 2005 Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las políticas de desarrollo europeas. *Cuadernos de Antropología Social* 21:51-69.
- Beck, Ulrich
 1998 *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Paidós, Barcelona.
- Belli, Elena y Ricardo Slavutsky
 2009 Tierra y producción simbólica: Las condiciones materiales del patrimonio. *Avá* 14.
- Beorchia, Antonio
 2014 *Qhapaq Ñan. Viaje por el magnífico camino de los Incas.* Barrick Gold, San Juan.
- Berenguer, José, Iván Cáceres, Cecilia Sanhueza y Pedro Hernández
 2005 El Qhapaqñan en el Alto Loa, norte de Chile: Un estudio micro y macro-morfológico. *Estudios Atacameños* (29), pp. 7-39.

70 En la bibliografía arqueológica anterior a la década de 1980, el término utilizado era “caminos incaicos”.

- Caletti, Sergio
 2007 Camino a la Mina. Departamento de Andalgalá. Provincia de Catamarca, República Argentina. Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Arqueología, San Salvador de Jujuy.
- Castro, Hortensia y Perla Zusman
 2007 Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la humanidad. *Espaço e Tempo* 21:173-184.
- Colectivo Voces de Alerta
 2011 *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*, elaborado por Horacio Machado, Maristella Svampa, Enrique Viale, Marcelo Giraud, Lucrecia Wagner, Mirta Antonelli, Norma Giarraca y Miguel Teubal, con aportes de Javier Rodríguez Pardo y Darío Aranda. Editorial El Colectivo, Herramienta ediciones, Buenos Aires.
- Coronil, Fernando
 2000 Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, pp 87-111. CLACSO, Buenos Aires.
- del Mármol, Camila
 2010 Pasados locales, políticas globales: los procesos de patrimonialización en el valle del Pirineo catalán. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Díaz, Marcela Emilia
 2017 *Implicaciones patrimoniales: la declaratoria del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial*. Ediciones Del Signo, Buenos Aires.
- Espinheira, Gey
 2005 El patrimonio como domesticación de la cultura. *Revista de Ciencias Sociales* 21:69-77.
- Ginzburg, Carlo
 1999 El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI. Muchnik, Barcelona. [1976]
- Gnecco, Cristóbal
 2017 Obsesión por las ruinas... y la ruina del Qhapaq Ñan. *El Malpensante* 182:55-59.
- Gómez, Deyanira
 2011 *Las organizaciones internacionales en la gobernanza del Qhapaq Ñan*. Abya-Yala-FLACSO, Quito.
- Haber, Alejandro
 2011 El lado oscuro del patrimonio. *Jangwa Pana* 10(1):13-25.
- Herbas, Gabriel y Silvia Molina
 2005 IIRSA y la integración regional. *OSAL* 17:307-316.
- Hernández, Javier
 2011 Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *PASOS* 9(2):225-236.
- Hirsch, Joachim
 1996 *Globalización, capital y Estado*. UAM-Xochimilco, México.

- Hyslop, John
- 1992 *Qhapaq Ñan. El sistema vial inkaico*. Instituto Andino de Estudios Arqueológicos-Petróleos del Perú, Lima.
- ICOMOS
- 2014 Evaluations of Nominations of Cultural and Mixed Properties to the World Heritage List. ICOMOS Report for the World Heritage Committee. 38th Ordinary Session, Doha, junio 2014.
- Jallade, Sébastien
- 2011 La réinvention des routes incas: représentations et construction de la mémoire au Pérou (2001-2011). *Droit et Cultures* 62:119-137.
- Jofré, Carina
- 2017 Una mirada crítica de los procesos de patrimonialización en el contexto Mega-Minero. Tres casos emblemáticos en la provincia de Provincia de San Juan, Rep. Argentina. En *Arqueología comercial: dinero, alienación y anestesia*, editado por Roberto Pellini, pp 143-175. JAS Arqueología, Madrid.
- Jofré, Carina, Soledad Biasatti y Gabriela González
- 2010 Los fantasmas capitalistas de una arqueología de los muertos y desaparecidos. En *El regreso de los muertos y las promesas del oro: patrimonio arqueológico en conflicto*, coordinado por Carina Jofré, pp 169-193. Encuentro-Brujas, Córdoba.
- Korstanje, María Alejandra
- 2016 Qhapac Ñan: camino principal andino, una nueva “promesa” de la arqueología y antropología del siglo XIX, proyectada y formalizada desde arriba hacia abajo... (en el siglo XXI). *Mundo de Antes* 10: 15-40.
- Korstanje, Alejandra y Jorgelina García Azcarate
- 2007 The Qhapaq Ñan project: a critical sight. *Archaeologies* 3(2):116-131.
- Lois, Carla Mariana
- 2000 La elocuencia de los mapas: un enfoque semiológico para el análisis de cartografías. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 36:93-109.
- Machado, Horacio
- 2009 Auge minero y dominación neocolonial en América Latina. Ecología política de las transformaciones socioterritoriales neoliberales. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Maggi, Jeremías y Rolando García
- 2009 IIRSA: lógica global y geopolítica del capital. Ponencia presentada en la V Jornadas de Jóvenes Investigadores, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Margulis, Mario
- 2006 Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación. *Estudios Sociológicos* 70:31-64.
- Martínez, Celia
- 2010 Los itinerarios culturales: caracterización y desafíos de una nueva categoría del patrimonio cultural mundial. *Apuntes* 23(2):194-209.
- Montoya, Vladimir
- 2007 El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía. *Universitas Humanística* 63:155-179.

- Moralejo, Reinaldo
 2011 Los Inkas al sur del Valle de Hualfín: organización del espacio desde una perspectiva paisajística. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Núñez, Lautaro
 1999 Valoración minero-metalúrgica circumpuneña: Menas y mineros para el Inka rey. *Estudios Atacameños* 18:177-221.
- Orgaz, Martín
 2005 Relevamiento del Camino Inka en el Sitio Pukara de Aconquija. Localidad de Aconquija-Catamarca-Argentina. Informe en el marco de las actividades previstas dentro del Programa "Qhapaq Ñan. Revalorización, Estudio y Puesta en valor del Camino del Inka". Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Prats, Llorenç
 2003 Patrimonio + turismo = ¿desarrollo? *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*.
 2005 Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* 21:17-35.
- Raffino, Rodolfo
 1978 La ocupación Inka en el N.O. argentino: actualización y perspectivas. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XII(NS):95-121.
 1983 *Los Inkas del Kollasuyu. Origen, naturaleza y transfiguración de la ocupación Inka en los Andes Meridionales*. Editorial Ramos Americana, La Plata.
- Regal, Alberto
 1936 *Los caminos del Inca en el antiguo Perú*. Editorial Sanmarti, Lima.
- Salazar, Diego, José Berenguer y Gabriela Vega
 2013 Paisajes minero-metalúrgicos incaicos en Atacama y el altiplano sur de Tarapacá (norte de Chile). *Chungara* 45:(1):83-103.
- Salleras, Lucila
 2011 Territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca. Paisaje y naturaleza al servicio de la práctica turística. *Perspectivas y Estudios en Turismo* 20(5):1123-1143.
- 2013 Patrimonio cultural, territorio y turismo en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): discusiones en torno al desarrollo. Ponencia presentada en el congreso Crisis y emergencias sociales en América Latina, Santiago de Chile.
- Strube, León
 1963 *Vialidad Imperial de los Incas: desde Colombia hasta Chile central y sur de Mendoza (Argentina) con inclusión de sus proyecciones orientales*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Tello, Andrés
 2010 Notas sobre las políticas del patrimonio cultural. *Cuadernos Interculturales* 8(15):115-131.
- Troncoso, Claudia Alejandra
 2009 Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 18:144-160.
- UNESCO
 1972 *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Unesco, París.

2004a Tejiendo los lazos de un legado: Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino; hacia la nominación de un patrimonio común, rico y diverso, de valor universal. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Lima, Perú.

2004b Decisions Adopted by the 27th Session of The World Heritage Committee In 2003 (WHC-03/27.COM/24). Convention Concerning the Protection of The World Cultural and Natural Heritage. World Heritage Committee, París, 10 de diciembre de 2003.

2008 Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. (WHC. 08/01). Unesco, París.

2014 Decisions Adopted by The World Heritage Committee at Its 38th Session (WHC 14/38.COM/16). World Heritage Committee, Doha, 7 de julio de 2014.

Vitry, Christian

2000 *Aportes para el estudio de caminos incaicos. Tramo Morohuasi-Incahuasi.* Editorial Gofica, Salta.

Von Hagen, Victor

1958 *Los caminos del sol.* Editorial Hermes, Buenos Aires.